



COMUNICACIÓN Nº **6784**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia, a los efectos de impulsar el protocolo necesario para elaborar un Plan de Revinculación de los alumnos con el sistema educativo, de acuerdo con los indicadores epidemiológicos establecidos por el Consejo Federal de Educación.

SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01682057-3 (PC).